



**EUSKO
IKASKUNTZA**
Asmoz ta Jakitez



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Caracterización de la Segregación y Comprensión Compartida

Documento de síntesis de los contenidos
recogidos en la sesión del **4 de junio**

05 | 09 | 2022

0. INTRODUCCIÓN

0.1 Contexto

Uno de los retos más importantes que tenemos como sociedad avanzada es tomar medidas para hacer frente a la segregación; por eso, resulta fundamental trabajar acuerdos desde una perspectiva de país y es importante generar espacios para crear redes de confianza.

En esa línea, Eusko Ikaskuntza, en colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, han decidido profundizar en el tema con el objetivo de recoger la voz (o las voces) de la sociedad para hacer frente a dicha segregación y elaborar un «decálogo» para un camino compartido hacia el acuerdo y recoger propuestas sobre cómo darle respuesta.

Con ese fin, hemos organizado dos foros participativos:

- El primero tuvo lugar el 4 de junio de 2022 y se centró en recoger la voz (o las voces) de la sociedad, así como en elaborar un «decálogo» que ayude a avanzar por un camino compartido hacia el acuerdo.
- El segundo tendrá lugar el 17 de septiembre. En este segundo foro habrá ocasión de consensuar el documento de síntesis de las aportaciones del foro anterior y de realizar comentarios o nuevas aportaciones sobre ellas. Se presentarán, de forma resumida, las definiciones, los retos y las líneas subrayadas en la anterior sesión, a fin de trabajar acuerdos y propuestas de respuesta.

Mediante este trabajo, pretendemos presentar tres resultados principales y devolvérselos a las personas participantes:

- Caracterización de la segregación y comprensión compartida.
- Identificación compartida de los acuerdos y de los desacuerdos.
- Resultado colectivo de las propuestas sobre cómo dar respuesta a los acuerdos y gestionar los desacuerdos.

Este informe pretende perfilar una propuesta de síntesis que reúna la presentación teórica de la primera sesión y las ideas recogidas a través de la dinámica participativa; además, podrá utilizarse como punto de partida para la segunda sesión.

0.2 Recopilación y análisis de las aportaciones

Se han recogido, de forma resumida, las ideas más repetidas o a las que se dio mayor prioridad durante la sesión del 4 de junio, en el Palacio de Miramar. Las presentaciones ofrecidas durante la sesión y todos los contenidos derivados del trabajo en grupo —sistematizados y, tal y como se recogieron en la sesión de trabajo, es decir, sin traducirlos, ordenarlos o agruparlos— se pueden consultar a través de los **enlaces** que facilitamos.

Tras clasificar todas las aportaciones, se ha construido un esquema interpretativo, siguiendo una secuencia lógica. El documento que presentamos a continuación se ha redactado con un único propósito: ofrecer a las personas participantes un soporte concreto para la construcción colectiva, a fin de lograr un lenguaje común. Este intento de compartir y consensuar puntos de vista tiene, por tanto, el objetivo de crear las condiciones para la comunicación grupal intersubjetiva, de manera que se eviten la falta de comunicación o los malentendidos.

En este segundo foro habrá igualmente ocasión de consensuar el documento de síntesis de las aportaciones del foro anterior y de realizar comentarios o nuevas aportaciones sobre ellas.

La interpretación de los contenidos recogidos se hará siguiendo una secuencia lógica que consta de tres apartados:

- Definición de la segregación escolar y primer acercamiento al diagnóstico.
- Modelos sociales y educativos a los que se pretende llegar.
- Retos principales derivados de la conjunción de ambos y acercamiento a posibles propuestas para hacerles frente.

CARACTERIZACIÓN DE LA SEGREGACIÓN Y COMPRENSIÓN COMPARTIDA

1. CARACTERIZACIÓN

Necesidad de una definición consensuada de la segregación y de un diagnóstico compartido de la situación actual.

DEFINICIÓN.

CONSECUENCIAS. La escolarización diferenciada o segregada fractura la igualdad de oportunidades educativas y genera desigualdad.

CAUSAS. La escolarización diferenciada tiene relación con el modelo socioeconómico.

DIAGNÓSTICO. La escolarización diferenciada se debe medir empíricamente y se necesitan índices para estimar la magnitud de la situación.

2. PACTO SOCIAL

Para hacer frente a la segregación, se necesita un pacto social amplio e integrador.

OBJETIVO GENERAL. Soñamos con una sociedad basada en la justicia social y la equidad.

DEBER EDUCATIVO. El sistema educativo debe garantizar a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida.

EL EUSKERA, EN LA BASE. El euskera debe ser la base esencial para lograr la cohesión social y las relaciones de compañerismo entre alumnos y alumnas con diversas lenguas y culturas de origen.

3. RETOS

Retos y propuestas para alcanzar, desde la situación actual, los objetivos deseados.

IMPLICACIÓN SOCIAL

LIDERAZGO POLÍTICO

INTERCULTURALIDAD

FORMACIÓN

GOBERNANZA COMPARTIDA

1. CARACTERIZACIÓN

Necesidad de una definición consensuada de la segregación y de un diagnóstico compartido de la situación actual.

1.1 DEFINICIÓN. A pesar de no haber un consenso absoluto a la hora de precisar qué es escolarización diferenciada o segregada, se puede plantear la siguiente definición:

«Distribución desigual y desequilibrada del alumnado en centros escolares que están situados en el mismo territorio y ofrecen el mismo nivel educativo, basada en criterios de procedencia territorial, nivel socioeconómico, género, cultura, lengua, capacidad, etnia o religión».

1.2 CONSECUENCIAS. La escolarización diferenciada o segregada fractura la igualdad de oportunidades educativas y genera desigualdad.

Si los alumnos y las alumnas de procedencias o identidades diferentes se agrupan en determinados centros escolares, se pone en riesgo la igualdad de oportunidades y el éxito escolar. Si no se gestionan los recursos necesarios, se perpetúa la situación de segregación y jerarquización.

Se pueden identificar diversas formas de segregación, entre otras, las relacionadas con la situación socioeconómica, la raza, la cultura o la lengua, pero todas ellas comparten las mismas consecuencias: privar o negar a los grupos en situación vulnerable la igualdad de oportunidades; la estigmatización; la creación de guetos; el enraizamiento de la discriminación injusta, junto con la erosión de la equidad y la cohesión social.

1.3 CAUSAS. La escolarización diferenciada tiene relación con el modelo socioeconómico.

Es un fenómeno sociocultural y socioeconómico, que en la actualidad está ligado al modelo de competencia neoliberal, además de estar también relacionado con el racismo y el clasismo.

La escolarización diferenciada, por tanto, es expresión de un fenómeno más amplio; por eso, si bien es cierto que desde la educación se pueden tomar medidas, es necesario abordarlo también desde otros niveles. La principal causa de la segregación, más que la desigualdad, es su tímida gestión.

1.4 DIAGNÓSTICO. La escolarización diferenciada se debe medir empíricamente y se necesitan índices para estimar la magnitud de la situación.

Si se tienen en cuenta la demografía y el tamaño de las ciudades de Euskal Herria, la segregación no es un problema general pero sí uno de los más preocupantes. Con respecto al alumnado que procede de otros lugares distintos a Euskal Herria, el mayor problema de la segregación se observa en las ciudades. De todas formas, tanto este tipo de segregación como otras relacionadas con otras causas se pueden encontrar en cualquier lugar y, aunque aún no están muy extendidas, pueden proliferar en el futuro.

La situación de inestabilidad que se vive actualmente en el mundo, con fuertes movimientos migratorios provocados por cambios demográficos y por otros tipos de crisis, puede modificar de manera rápida y absoluta las características de este diagnóstico. De ahí que es más necesario que nunca hacer un seguimiento sistemático del mismo, establecer estándares, medir la escolarización diferenciada e ir tomando medidas puntuales en previsión de los problemas que puedan surgir.

Por otro lado, la recesión demográfica también afecta al futuro de las diversas escuelas, por lo que el sistema debe tener la capacidad de gestionar los miedos y las resistencias derivadas de ello y potenciar las tendencias basadas en la colaboración, evitando la tendencia a la rivalidad.

2. PACTO SOCIAL

Para hacer frente a la segregación, se necesita un pacto social amplio e integrador.

2.1 OBJETIVO GENERAL. Soñamos con una sociedad basada en la justicia social y la equidad.

A pesar del sufrimiento y de la injusticia que observamos a menudo en la realidad social, seguimos creyendo que la educación es la vía para construir un modelo social justo y equitativo. Nuestro norte debe seguir siendo el modelo de bienestar que garantiza la cohesión social. El desarrollo humano sostenible y los derechos humanos son las herramientas para construir el futuro que anhelamos, ya que permitirán que la igualdad de oportunidades sea realmente posible.

Para ello, la sociedad vasca necesita un pacto amplio y globalizador: una solución común y consensuada, que será básica para gestionar las tensiones, los conflictos y las contradicciones generadas por una crisis múltiple.

2.2. DEBER EDUCATIVO. El sistema educativo debe garantizar a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida.

La segregación educativa refleja las desigualdades injustas de nuestra sociedad. El sistema educativo no puede lograr por su cuenta un modelo social mejor, pero sí puede hacer su contribución específica ayudando al alumnado a realizar su proyecto de vida elegido. Cada alumno o alumna, independientemente de su origen, cultura, lengua, identidad o poder socioeconómico, tiene derecho a tener un lugar en el sistema educativo y en la sociedad; es decir, el sistema educativo debe garantizar al alumnado el aprendizaje necesario para la vida.

Se debe fomentar el carácter de servicio público de la educación, ofreciendo recursos que favorezcan la igualdad de oportunidades y tejiendo voluntades políticas firmes. Teniendo en cuenta las singularidades de cada centro escolar, es preciso diseñar, ejecutar y evaluar los proyectos locales. La diversidad, en lugar de una traba, puede ser un elemento motivador que impulse proyectos escolares creativos. Aunque es cierto que se necesitan recursos, también es cierto que hace falta el compromiso de toda la comunidad educativa.

Si se cumplen dichos requisitos, el sistema educativo podrá enfocarse hacia el logro de una función pública más eficaz, es decir, podrá ayudar a disminuir la segregación, la vulnerabilidad y la marginación social.

2.3 EL EUSKERA, EN LA BASE. El euskera debe ser la base esencial para lograr la cohesión social y el compañerismo entre alumnos y alumnas con diversas lenguas y culturas de origen.

El sistema educativo debe garantizar la alfabetización y la educación en euskera. Lo anterior no supone la negación de la lengua y la cultura de origen de cada persona; es más, se debería definir cómo fomentar los principios de interculturalidad en nuestra situación actual, además de regular políticas públicas con ese propósito.

Saber y conocer la lengua vasca fomenta la igualdad de oportunidades y alimenta la cohesión social. Se debe, por tanto, mejorar y gestionar como herramienta para hacer frente a la segregación y estructurar la comunidad lingüística y política.

3. RETOS

Retos y propuestas para alcanzar, desde la situación actual, los objetivos deseados.

3.1 IMPLICACIÓN SOCIAL. Conviene consensuar una definición, diagnosis o representación básica de la segregación, con el fin de implicar a toda la sociedad y conseguir una solución integral. Se debe dar espacio a voces diversas y, en particular, a personas y colectivos segregados, para ir desmontando los prejuicios y lograr así la participación de toda la comunidad educativa o, mejor dicho, de toda la sociedad.

3.2 LIDERAZGO POLÍTICO. Hacer frente a la segregación es una prioridad política, basada en el liderazgo compartido entre las instituciones y los diversos ámbitos sociales. Sin embargo, es, principalmente, responsabilidad de las instituciones públicas ofrecer recursos y gestionar políticas públicas valientes. La evolución demográfica puede generar la lógica de la rivalidad y de la segregación; por tanto, para evitarlo, se debería garantizar que todos los servicios educativos cumplen los requisitos obligatorios y hacer un seguimiento público, teniendo como objetivo el sistema público universal y de calidad.

3.3 INTERCULTURALIDAD. Necesitamos un sistema educativo que sea sensible con las diferencias culturales y lingüísticas y que, al mismo tiempo, tenga como objetivo la alfabetización y la educación en euskera. Dado que pertenecemos a un pueblo o a una cultura minorizada, es necesario desarrollar recursos para hacer frente a la segregación, de manera que el euskera y la cultura vasca sean herramientas de cohesión para la comprensión compartida de la diversidad en todo Euskal Herria.

3.4 FORMACIÓN. En ese ámbito, es necesario realizar un examen crítico de la formación de los grupos directivos, del profesorado y de las familias, así como de las actitudes personales de cada individuo de la sociedad. Se necesita para ello ayuda social, educadora y comunitaria y, en particular, habilitar programas y servicios públicos concretos. Conviene también profundizar en el conocimiento del tema, así que la universidad podría ser de ayuda. Dentro del reto formativo, se deben tener en cuenta las voces de los colectivos y de las personas segregadas, para que formen parte de los diversos procesos

3.5 GOBERNANZA COMPARTIDA. Dado que se necesita un compromiso social para luchar contra la desigualdad, se debería trabajar una política sistémica amplia y estructurada en red. Conviene crear lugares de encuentro en barrios y pueblos, de manera que cada escuela pueda desarrollar su proyecto educativo, entendido como proyecto comunitario. El reto principal es lograr una colaboración que englobe todo el entorno social del lugar en el que está ubicada la escuela.